

INDICACIONES

UNA CORONA POÉTICA

III
Jorge Guillén, el sutil y exquisito escritor, ha querido también hacer acto de presencia en el homenaje a nuestro recatado poeta, dedicándole un brevísimo y culterano poema.
Recordando la traza de la inspiradísima "Canción de abril", Alberto I. Argüello, testamento literario de Enrique Menéndez, ha escrito otra melancólica canción, "Abril", en que el azul, rosignado, presente para el hervor de poesía y para el alma una inmortel primavera.
Tengo a Alejandro Nieto por uno de los más claros valores de la actual poesía montañesa. El elogio de su nombre no ha tenido ocasión de hacerse en el curso de mi colaboración en periódicos de Santander. Quiero cumplir esta obligación de justicia hoy, con la brevedad que estas notas imponen.
Poeta impecable, consumado constructor de sonetos, en que el eco, en un renegado palacio italiano, nobilísimo caudal de sentencias aleatorias, ha escrito para la "corona" una poesía, "Post mortem", entonada y grave, finalizada con un aliento y vigor de que sólo es capaz un gran poeta.
"Quietud" titula su ofrenda Elías Ortiz de la Torre, y es una evocación del quieto poeta, viejo lazavillo en la senda de la paz inefable.
Como antes el apellido Escalante, ahora el apellido Pereda—han gentilmente llevado—acudo al homenaje en honor de Enrique Menéndez y Peláez. Unas gallardas estrofas ha escrito Vicente de Pereda al gran señor y poeta, más señor que poeta... José del Río, por quien tan sincera admiración sentía el llorado muer-

to, quiere asociar a la bienaventuranza del poeta, para que sea completo su cielo, la visión de la Montaña bien amada, con sus valles y sus ríos y sus nieblas y su mar.
Comovedoras son las estrofas de Cándido R. Pinilla, el trágico poeta ciego de Salamanca, hermano y maestro en el dolor le llama reiteradamente.
Ramón de Solano, con la lozana inspiración en el constante, canta "las musas de aquel poeta", la musa quieta de los días claros y la musa intensa de las horas penosas y amargas. Perdura en la historia la musa cálida, mientras el dulce Enrique duerme a la paz del ángel de la musa quieta.
Tejido con muy íntimos sentimientos ha escrito Andrés Torre Ruiz un bello soneto. Familiares desgracias, hacen que reconozca como hermana la musa del poeta ciego.
José M.ª Vela cierra "la corona" con una sentida evocación del poeta muerto. El azar ha hecho que remate el homenaje un poeta de Castilla que en plena meseta se complace en el recuerdo del poeta montañés paseando bajo el sol castellano por estas polvorizadas capateras.
Muy a vuelta pluma ha reseñado las poesías que componen esta "corona poética". Libro de intimidad y escrito para la intimidad, todo en él quiere sentido de recogimiento. Muchas de estas poesías tienen carácter de verdaderas confesiones sentimentales que el pudor irico, recatado siempre del gran público. Esta nota de sinceridad nos ha parecido el menos indigno homenaje a la memoria del entrañable poeta.
José M.ª de Cossío.

ESTADÍSTICA CURIOSA

Tarifa reducida para los taxis

(Por teléfono)
MADRID.—Con motivo del intento de huelga de taxis, se ha dado a conocer una estadística curiosa.
De ella se desprenden que circulan en Madrid 17.000 vehículos de tracción mecánica, incluidos los automóviles de alquiler y particulares, como los de los círculos, sociedades y demás dominios industriales, así como camiones y motocicletas.
Con motivo del incremento que va alcanzando la tracción mecánica, van a desaparecer 400 coches de tracción animal que todavía circulan en Madrid.
Esto traerá consigo una crisis del trabajo en los premios a que afecta la circulación de esta clase de camiones, quedando al mismo tiempo sin colocación los cocheros que guían los actuales vehículos.
El Ayuntamiento entiende en una solicitud que ha elevado una Empresa particular, la cual se compromete a proporcionar servicio público cien taxis, cobrando cuarenta céntimos por kilómetro, siempre que se le reduzca el impuesto de 150 pesetas trimestrales a 70.
Parece que el Ayuntamiento va a acceder a esa pretensión en beneficio del público.

NOTAS PALATINAS

Premios a las madres lactantes

(Por teléfono)
MADRID.—El general Primo de Rivera despachó durante dos horas con el Rey.
El Monarca recibió una amplia audiencia militar en la que figuraron el director general de Seguridad, señor Gómez Hernández; los generales de brigada, don Luis Carnegis, gobernador de Toledo, y don Francisco Hidalgo, jefe del Estado Mayor de la octava región; el inspector de farmacia, don Ladislao Noya; el farmacéutico inspector de servicios, don Francisco Turiso; el coronel de la Guardia civil, jefe de 24 tercio, don Antonio Juliá; el teniente coronel de Ingenieros, don Tomás Fernández Quintana; el comandante de Infantería, don Juan José Liniere, ayudante del subsecretario de Guerra y otros jefes y oficiales.
La Reina doña Victoria conferenció con el marqués de Hoyos sobre asuntos relacionados con la Cruz Roja.
Después y acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña, asistió la Reina a presidir el reparto de premios de la Escuela de Puericultura, acto que ha tenido lugar en el Conservatorio de Música y Declamación.
A la entrada y a la salida de la Soberana se ejecutó la Marcha real.
El alcalde pronunció un discurso historizando esta institución los años que cumple y la mercedísima labor que realiza.
El director de la Institución, doctor Gómez Herrero, detalló el desarrollo de la Escuela de Puericultura, que ha progresado notablemente desde el tiempo de su implantación.
Seguidamente se procedió al reparto de premios a las madres lactantes, entregándose 50 y 250 pesetas a cada una, y libretas a 360 niños de las Escuelas municipales.
La Reina fue obsequiada con flores y con un libro del que es autor el doctor Gómez Herrera.

Carlos M.ª Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

GOBIERNO CIVIL

Visitas
Entre las visitas recibidas ayer por el señor Saliquet, figuran: la de don Jesús Cospedal y la del gerente de la Casa "Hijos de Corcho".
Este último fué a dar las gracias al gobernador por las gestiones que dicha autoridad realizó, merced a las cuales no han quedado en paro forzoso los obreros de la sección de calderería de dicha Casa.
Las rotaciones arbitrarias
En el local de la Asociación de Ganaderos se reunieron los interesados en el problema de las rotaciones arbitrarias, bajo la presidencia del señor Quijano.
Este dió cuenta de su viaje a Madrid y de las gestiones allí realizadas referentes a ese problema.
Se acordó dar un voto de confianza al señor Saliquet, como así se hizo, inculcando de paso transmitiese el agradecimiento de los rotadores al Directorio por la solución benéfica que ha dado a este problema.

RUANO EN MÉJICO

Termina felizmente la gestión que le llevó a aquella república

La prensa de Méjico que recibimos sigue reflejando en sus columnas la cariñosa acogida de que está siendo objeto en aquella capital nuestro querido amigo el expulpiado a Cortes don Juan Ruano. Los periódicos más importantes solicitan con un honor la colaboración de nuestro ilustre pasajero, se celebran banquetes en su honor y se habla del objeto de su viaje.
Entre dos periodistas se ha entablado una violentísima polémica acerca de cuál de ellos tenía más títulos para elogiar la personalidad del parlamentario montañés, cuya vida de trabajo y honradez sin tacha ensalzaban los por igual, y relatar cómo se formó la personalidad del señor Ruano en la política.
También han llegado a nosotros noticias particulares que nos han servido de profunda satisfacción, como se la produciría seguramente a todos los buenos montañeses. Según esas noticias, el importante asunto que motivó el viaje del señor Ruano ha quedado resuelto de un modo completamente satisfactorio por medio de un convenio. Gracias a éste, una distinguida familia de la Montaña que encomendó la defensa de sus intereses al señor Ruano, ha logrado ver reconocidos sus derechos que significan una cuantiosa fortuna.
Véase, pues, con cuánta razón decimos que la noticia producirá en la Tierra general satisfacción.
Sabemos que don Juan Ruano y su distinguida esposa, antes de regresar a Santander, realizarán un viaje de turismo por los Estados Unidos.

Para un Consejo de Guerra

El obrero José María Sáinz, que el pasado 20 de enero, por cuestiones del muelle tuvo una reyerta con Felisa Serrano y su esposo, ha nombrado defensor, en el proceso militar que se le sigue por sedición, al bizarro y culto capitán de infantería del regimiento de Valencia, don Alejandro Moreno.

Notas municipales

De quintas
Se anuncia al público que todos aquellos mozos comprendidos en el alistamiento formado por este Municipio para el reemplazo del corriente año, que de el acto de la clasificación piensan alegar la excepción de hijo de sexagenario o impedido pobre, hijo de viuda, hermano de huérfanos o cualquiera otra de las demás a que hace referencia el artículo 89 de la vigente ley de Reclutamiento, deberán presentarse a la mayor brevedad en el Negociado de Reemplazos del Excmo. Ayuntamiento, donde se les facilitará una nota de todos los expedientes para justificar la excepción que aleguen a fin de que puedan ser fallados dentro del plazo reglamentario.

NOTAS MILITARES

En las primeras horas de la mañana de hoy sale para Ceuta una expedición de reclutas correspondientes a esta Caja. Esta expedición irá engrosada en otras poblaciones hasta llegar a Algeciras, donde embarcará.
Pasado mañana, también en uno de los primeros trenes, saldrá con destino a Larache una expedición de reclutas pertenecientes a esta Caja de Reclutamiento. A esta expedición se sumarán los de otras Cajas y todos embarcarán en Cádiz.
Por las distintas líneas de ferrocarriles, y procedentes de diversas poblaciones, están llegando estos días a Santander varios grupos de reclutas con destino a los Cuerpos de guarnición en Santofía.
En esta plaza se les facilita el necesario alojamiento, saliendo luego con dirección a sus destinos.
Ya debidamente equipados los reclutas, recientemente incorporados, en la mañana de hoy comenzarán las prácticas de instrucción, según los acostumbrados procedimientos educativos.

EN EL ATENEO

Conferencia de D. Federico Iriarte de la Banda

A las siete y media de la tarde, ante un público distinguido, dió su anunciada conferencia el señor Iriarte de la Banda.
Versó sobre el tema "Navarra y Aragón".
Después de un breve y señado exordio definió con claridad precisa los conceptos de Patria, Región y Humanidad.
Se extendió en consideraciones sobre el estudio de las razas y tribus.
Habló eloquentemente de la actividad que existe entre los pueblos navarro y aragoneses.
Citó los principales hechos acaecidos durante los reyes de mayor relieve en la historia de ambos países. Ensalzó el noble carácter de navarros y aragoneses.
Recordó algunas curiosas anécdotas y terminó estimulando a la juventud al estudio y admiración de nuestras glorias nacionales.
El señor Iriarte de la Banda fué aplaudido con entusiasmo al final de su notable disertación.

SOBRE UNA DETENCION

La personalidad del señor García Santiago

La publicidad, que trae aparejadas en la mayor parte de los casos ventajas indudables, puede producir en ocasiones daños irreparables. Tal es, por ejemplo, el caso ocurrido estos días. Todos los periódicos dieron la noticia de haber ingresado en el cárcel, acusado de malversación, el que fué dignísimo alcalde del Astillero don Luis García Santiago, persona de toda solvencia que desempeña un elevado puesto en la importante factoría de los talleres de Hijos de Lavín, en dicho pueblo.
El juez puso pronto en libertad al señor García; pero, aunque la noticia haya sido hecha pública, puede haber muchas personas que supieran el encarecimiento y no hayan sabido la determinación del Juzgado al poner al señor García en libertad.
Para quienes conozcan verdaderamente a la persona, ni una ni otra noticia habrá hecho cambiar en lo más mínimo el excelente concepto que les mereciera; ya que confiamos, como nosotros esperamos confiadamente, en que había de quedar perfectamente aclarado todo; pero la buena fe es algo delicadísimo que se empaña fácilmente. Y resultaría doloroso que después de ser el señor García quien después abrió el gatero que ahora se persigue y quien adoptó las medidas necesarias para impedir que los intereses del Ayuntamiento del Astillero sufrieran quebranto, viniera a padecer en su buen crédito por haber cumplido con su deber.
Por eso, porque—salva siempre la buena intención—los periódicos causan muchas veces daños involuntarios con la publicidad, están doblemente obligados a usar de esa misma publicidad para repararlos en lo posible. Este deber cumplimos nosotros ahora con las líneas que acabamos de escribir.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Comienza a las seis de la tarde, y preside el señor alcalde.
Asisten los concejales señores Colongues, Cortiguera, Gómez Collantes, Solorribe, Maestro, Pascual, Rubayo, Resines, Aldasoro, Herrera, Nogrele, Eguiluz, Torán, Roiz de la Parra, Barquín, García del Río, Corrales, Molino, González (don C.), Varela, Soplana, González (don S.), Callejo, Incera, Flor, Amón y Valle.
El secretario, señor Bustamante, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.
Para Carnavales
Antes del despacho se da cuenta de una moción del señor alcalde en la que solicita autorización para que el capítulo de imprevistos se disponga la cantidad necesaria para que en las próximas fiestas de Carnaval se atiendan a las necesidades, donativos, etcétera, que es costumbre establecida en otros años; moción que es aprobada por la Corporación.
Otros asuntos
Según el dictamen del síndico reidor, queda fijado en la cantidad de 6 pesetas el jornal medio en el término municipal.
—Se da cuenta de haber sido desestimado por la autoridad gubernativa el recurso interpuesto por el capitán de honores don Juan Corca y se resuelve a favor de lo acordado por el Ayuntamiento.
—Queda enterada la Corporación de la ordenanza reguladora del arbitrio por que han de tributar las Sociedades anónimas.
—Pasa a la Comisión correspondiente la proposición de don Angel Toucet, que solicita el puesto de administrador de la Pescadería.
—Idem id. la del señor Portillo solicitando la instalación de un kiosko en la Avenida de Alfonso XIII, asunto sobre el cual hace algunas pertinentes aclaraciones el señor Cortiguera, acordando que fué dicha solicitud desestimada varias veces.
No se admite la renuncia
El concejal don Manuel Llano, fundándose en que las habituales ocupaciones de su cargo le obligan con frecuencia a ausentarse de Santander y en que excede ya de los 60 años, solicita de la Corporación se le admita la renuncia del cargo de concejal.
La Corporación unánimemente, después de hacerse un cumplido elogio del solicitante, acuerda no admitirla; dicha renuncia.
Despacho ordinario
COMISION DE HACIENDA.—Apruébase el dictamen nombrando en propiedad inspector de naves del Maderero a don Genaro Galdos.
—Idem abonar a doña María Lastera los jornales devengados por su esposo.
—Se aprueba la rectificación del padrón de vecinos.
COMISION DE OBRAS.—Se concede una sepultura a doña Carolina Zárate; ídem autorización a don Tomás Pardo, para construir un panteón en Ciriego; ídem una permuta de terreno a don Fernando a Ciriego, a doña Jacoba Olaran; ídem a don Julio Illera y don Ramón Arrarte, para el traslado de restos de San Fernando a Ciriego.
—Queda sobre la mesa el dictamen referente a la reforma de la casa número 41 de la calle de Eugenio Gutiérrez, que solicita don Manuel Laiz.

terrenos que solicita la representación de las Damas de la Cruz Roja.
—Idem la aclaración pertinente que al asunto relacionado con la parcela solicitada por don Marcelino Castañedo presenta la Comisión.
—Se aprueba, en principio, la jubilación de siete empleados peones camineros y jardineros, pasando el asunto a la Comisión de Hacienda para que ésta dictamine sobre la clasificación, por servicios prestados, de esas jubilaciones y proponga el modo de cubrir las plazas vacantes con arreglo a lo preceptuado sobre amortizaciones recientemente.
—Queda la Corporación enterada del estado de cuentas por jornales de la semana.
COMISION DE BENEFICENCIA.—Se aprueba el dictamen relacionado con el aumento de renta del local de la escuela de Cuelo.
—Idem el ofrecimiento de un nuevo colegio electoral en la calle del Doctor Madrazo.
COMISION DE ENSANCAMIENTO.—Se autoriza a don Angel Soldevilla para colocar un motor en el número 5 de la calle de Madrid; a don Gonzalo Cuesta para construir un almacén en la calle de Ruiz Zorrilla; a don Crisanto J. Alonso para reformar unos huecos en su casa de la calle de Cádiz; a don Francisco S. González para colocar un mirador en la suya del Paseo de Canalejas; a don Lucas San Martín para cercar un terreno en la Avenida de los Castros; y a don Faustino Villa para construir dos hoteles en la Avenida Larga.
Sobre la mesa
Tras breve debate se desecha la enmienda del señor Collantes, que propone que se aumente la diferencia de sueldo a don Rafael Antón, en lo que desempeñe el cargo de administrador de la Pescadería, y se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda en el sentido de que se niegue esa diferencia y se cubra con arreglo a Reglamento la plaza mencionada.
—Vuelve a la Comisión el asunto relacionado con la solicitud del señor Quintana respecto a la construcción de un quiosco en la Avenida de Alfonso XIII, por estar relacionado con una petición que hay sobre el mismo asunto.
Después del despacho
Hace uso de la palabra, después del despacho ordinario, el señor Collantes para manifestar que deben corregirse cuanto antes las deficiencias que se observan en el servicio municipal del arrastre de basuras.
El señor Cortiguera dice que va la Comisión ha conferenciado con el contratista y se ha convenido un plazo, hasta primero de marzo, para que el servicio se organice en las debidas condiciones.
—Hace otro ruego el señor Molino, indicando que se ejerza la más escrupulosa vigilancia e intervención, con el fin de evitar que se lleven a cabo obras sin la previa autorización del Ayuntamiento.
Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don José Estrada, asistiendo los vocales señores Arrarte, Ballesteros, Payno, B. Jiménez y Ribalagusa, adoptando las siguientes resoluciones:
Informes al señor gobernador
El recurso de alzada de don José María Pascua contra el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de San Felices de Buena.
El de don Gabriel Fernández Sotella sobre encaramiento de un terreno, a cuyo acto se opuso el Ayuntamiento de Limpías.
Otro recurso de alzada que promueven separadamente el ingeniero director de la Real Compañía Asturiana y don Lino González, por el arbitrio que trata de exigir el Ayuntamiento de Camaleño a los "carros" que transfieren por el camino llamado del "Inglés".
El de don Antonio Moreno y otros contra acuerdo del Ayuntamiento de Campó de Yuso, exigiendo el pago de multa y otras indemnizaciones por pastoreo en el pueblo de Orzales.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios por el alma
DEL SEÑOR
D. FERNANDO CORREA DAGUERRE
QUE FALLECIÓ EN ONESSE-LAHARIE (FRANCIA)
el día 15 de febrero de 1923
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su vida y demás familia
Suplican a sus amistades le encomienden en sus oraciones.
Las misas que se celebren el día 15, a las nueve de la mañana, en la capilla de los RR. Padres Re en orales y en la de los RR. Padres Jesuitas a las cinco y media, seis, seis y media y ocho y media así como las disponibles a en el convento de Religiosos Reparadoras, Anglés, Curiosos y par quias de San Francisco y Santa Lucía, serán apli adas por su ete no deseano.
Sant ander 14 de febrero de 1924.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Patrocino Antigüedad Simón
FALLECIÓ EN PALENCIA EL DÍA 8 DE FEBRERO
a los 78 años de edad
R. I. P.
Su atribulado esposo don Donato Martínez; hijos don Fortunato, don Teófilo, doña Pilar (viuda de Tirado), don Donato y don Mariana; hijas políticas doña Petra Blanco doña Adela Rodríguez, doña Tomasa González, doña Amparo Blanco y doña María de la Vega Taboada (viuda de don Fernando Martínez); nietos, bisnetos, sobrinos, primos y demás parientes.
RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la misa de alma que ha de celebrarse mañana, viernes, a las ocho y media, en la parroquia del Santísimo Cristo, por cuyo favor les quedarán agradecidas.
Santander 14 de febrero de 1924.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Fernando Correa Daguerre
QUE FALLECIÓ EN ONESSE-LAHARIE (FRANCIA)
el día 15 de febrero de 1923
habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
La familia
Ruega a sus amistades la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones.
Todas las misas disponibles que se celebren el día 15 en lgs iglesias de Ins RR. Padres Redon; toistas, Carmelitas, Jesuitas, San Roque, parroquias de Santa Lucía, Campaña y Santísimo Cristo, y en Madrid en el Real Oratorio del Caballero de Gracia; en Jesús, a primera hora, los días 14, 15 y 16; en San José, a las ocho y media de dichos días en el altar del Cristo; y en Santa Isabel a las nueve del día 15, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Santander 14 de febrero de 1924.
Los eminentísimos y reverendísimos señores Cardenales-arzobispos de Toledo, Burgos y Tarragona; el excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad; el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valladolid y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Madrid, Santander, Vitoria y Calahorra, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ANIS y UDALLA COÑAC COMENDADOR. Premiados en Buenos Aires, Millán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE. Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HAMBURG, VENEZUELA y TAMPOCO. Próximas salidas del puerto de SANTANDER.

SALTRATOS ROSELL PARA BAÑOS CONTRA LOS MALES DE PIES. Si sufrís de callos o durezas dolorosas, si tenéis los pies sensibles...

ANUNCIOS BREVES

labón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Piezas de recambio y accesorios para FORD. Máquinas de escribir, compra y venta, reparaciones...

Enciclopedia Espasa

Se venden los tomos que van publicados de esta monumental enciclopedia, con un gran rebaja sobre el costo. Casa, de reciente construcción, cuatro pisos y terreno, se vende...

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER: Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8:40; correo, a las 10:27; mixto, a las 7:5. Para Bilbao.—A las 8:45, 11:15 y 17:05.

Sociedad Hullera Española BARCELONA. Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo...

JAMÁS DAÑA PARA OLERLO. CALMA CON OLERLO, CABEZA, MUELAS, OIDOS, etc. NIÑOS, EMBARAZADAS, AMAS, IMPUNEMENTE PUEDEN USAR ASPIROL INOFENSIVO...

Compagnie Générale Transatlantique Vapores Correos Franceses Rápidos a cuatro hélices PARA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas el 23 de cada mes.

¿Quiere usted ser rico? "PLANTE ARBOLES!" CHOPOS CANADIENSES que son los mejores para pasta de papel EUCALIPTUS, MANZANOS, etc.

Línea de Pinillos VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Servicio rápido y de lujo de Santander a Habana. Hacia el 14 de marzo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español CADIZ.

Compañía del Pacífico VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS HELICES. Servicio del Canal de Panamá. Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica. Línea a Cuba y Méjico. El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvando contingencias, el nuevo y magnífico vapor CRISTOBAL COLON.

"FIJARSE!" ESTA es la marca de los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter. LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del DR. WINTER curan catarrros de pecho y bronquitis...

SERVICIOS DIRECTOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA. LINEA A CUBA-MEJICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

POR QUÉ LA DISPEPSIA ES PELIGROSA

Su causa y cómo suprimirla

Pocas personas, excepto las que han sufrido las torturas de una crisis aguda de dispepsia, de indigestión, o que sufren de una enfermedad de estómago crónica, pueden darse cuenta de las complicaciones nefastas que se originan de ello. Pocas enfermedades pueden perturbar tan seriamente el organismo. La fuerza, la salud y la vida misma, dependen no sólo de nuestra alimentación, sino que también de la manera como se asimila. Basta que el estómago funcione mal para que todo el organismo se desarregle. Entre las múltiples formas de los males del estómago, de dispepsia o de indigestión, la mayor parte tienen su origen en un exceso de acidez o a fermentación de los alimentos. Suprimid estas dos causas y casi invariablemente volveréis el dolor y el letargo volará de nuevo a funcionar normalmente.

El mejor medio de obtener este resultado es tomar inmediatamente después de las comidas, media cucharada de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente. Miles de personas han hecho la prueba, por eso la Magnesia Bisurada ha pasado a ser para ellos un remedio casero.

La Otónesia Bisurada neutraliza instantáneamente la acidez estomacal, corta la fermentación y suaviza las paredes inflamadas del estómago. Cualesquiera que sean los diversos tratamientos que se hayan seguido, cualquiera que sea la antigüedad de la enfermedad, cualquiera que sea la naturaleza de los dolores de estómago, probad la Otónesia Bisurada. No tendréis que arrepentiros, pues hay nueve probabilidades sobre diez de que os aliviareis inmediatamente de lo contrario se os devolverá el dinero.

DE BARCELONA DE TODAS PARTES

(Por teléfono)

EL PARO FORZOSO Y EL TRABAJO DE LA MUJER

BARCELONA.—Una comisión del Sindicato Libre, de los ramos Textil y Textil, ha visitado al Delegado Regional del Trabajo para hablarle de la conveniencia de estudiar la implantación del seguro contra el paro forzoso ante la crisis inminente en ambos ramos.

Al mismo tiempo le indicaron la necesidad de abolir el trabajo a destajo para la mujer, concediéndose el seguro de maternidad y enfermedad que ya se otorga a otras obreras como a las empleadas del ramo de Aguas.

Esta comisión está resuelta a trasladarse a Madrid para dar cima a sus propósitos.

EN LIBERTAD

BARCELONA.—Han sido puestos en libertad el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Casahell, que habían sido detenidos por supuestas irregularidades administrativas.

ADHIRIENDO

BARCELONA.—En el Fomento del Trabajo Nacional se están recibiendo numerosas adhesiones a los acuerdos adoptados por los elementos productores.

ENTRE HERMANOS

BARCELONA.—En la calle de Sicilia, esquina a la Diputación, refirieron los hermanos Francisco y Carlos Marras, asediando Carlos a Francisco una puñalada que le dejó en estado gravísimo.

El agresor ha sido detenido por la policía.

Don Fernando Correa

Mañana hace un año que en un trágico accidente automovilístico encontró la muerte en plena juventud el que fue querido amigo nuestro don Fernando Correa. Aun recordamos la terrible emoción que produjeron en toda la ciudad las primeras noticias de lo ocurrido.

Don Fernando Correa era uno de los jóvenes que contaban en Santander con más generales simpatías. En todas las clases de la sociedad era querido por la bondad de su carácter, la nobleza de sus sentimientos, y su inteligencia puesta siempre al servicio de las buenas causas.

Al cumplirse ahora el primer aniversario de aquella desgracia que tan dolorosamente nos conmovió, pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

LA «GACETA»

Disposiciones oficiales

(Por teléfono)

MADRID.—La «Gaceta» de hoy pública, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Una Real orden aprobando el Reglamento para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas.

Contiene el Reglamento veinticinco artículos, y en él van incluidas las tarifas, así como las sanciones que se aplicarán a los contraventores de las disposiciones que se dictan referentes a la fabricación y venta de productos farmacéuticos.

Una Real orden disponiendo la amortización de una vacante producida en el Cuerpo auxiliar de oficinas de Marruecos.

DEL EXTRANJERO

(Por teléfono)

RUPCIÓN DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS

WASHINGTON.—A consecuencia de los daños causados a súbditos norteamericanos por los revolucionarios, el Gobierno de los Estados Unidos ha roto sus relaciones diplomáticas con Honduras.

UN RASGO DE LA VIUDA DE WILSON

WASHINGTON.—La viuda del ex presidente Wilson ha dirigido al general Allans, presidente del Comité de socorros a los niños alemanes, una carta en la que pide al general que continúe su obra caritativa a pesar del incidente producido por el embajador alemán la víspera de los funerales por Wilson.

RECONOCIMIENTO DE LOS SOVIETS

CRISTIANIA.—El Parlamento, después de una sesión secreta, está dispuesto a reconocer en breve plazo el gobierno de los soviets.

MATRIMONIO ORGANÁTICO

OTAWA.—Se ha celebrado la boda del príncipe Herich de Dinamarca después de haber renunciado a sus derechos al trono, con la multimillonaria Mis Lois Booth.

LAS RELACIONES FRANCO-ALEMANAS

BERLIN.—El ministro de Negocios Extranjeros ha celebrado una conferencia, que duró una hora, con el embajador francés.

GESTIÓN TERMINADA

BERLIN.—El primer Comité de Peritos que se encuentra en Berlín, ha terminado hoy sus trabajos.

DECLARACIÓN DEL ESTADO DE GUERRA

LONDRES.—Se ha declarado el estado de guerra en Bolivia.

CONCESIONES DE FRANCIA

El régimen de Tánger

(Por teléfono)

PARIS.—El jefe del Gobierno francés, M. Poincaré, ha entregado hoy la carta anunciada al embajador de España, señor Quinones de León.

En esta carta se dice que el Gobierno de la República no opone ninguna objeción a que un prelado español conserve en Tánger los privilegios que actualmente disfruta monseñor Cervera.

Se instalarán parroquias francesas que no dependerán más de monseñor Cervera que en lo eclesiástico.

Francia intervendrá cerca de S. M. Jerifiana para que la lista de protegidos españoles sea revisada con el mayor espíritu de benevolencia.

Un funcionario español de Aduanas, con la categoría de vista principal, figurará en la plantilla de personal de las Aduanas jerifianas de Tánger.

El Gobierno francés en lo relativo a la concesión de españolas de teléfonos y electricidad, interpondrá su influencia para que se respeten los derechos ya establecidos.

El Gobierno francés se compromete a conseguir de S. M. Jerifiana que los manantiales que surten de agua a las plazas de Ceuta y Melilla, queden bajo la soberanía de España.

Cámara Agrícola

En la última sesión de la Cámara y a propuesta del vocal señor barón de Beorlegui, fué aprobado por unanimidad el interesante proyecto que hoy publicamos y del que es autor dicho señor barón.

La ordenación de dicho acto tuvo lugar de un modo muy acertado por el vicepresidente don Bernardo Miros, y asistieron a él los señores don Francisco Obregón, don Julián Cereceda, don Saturnino Arriola, don Máximo Gómez, don Maximiliano Gutiérrez de Celis, don José Mazas, don Rufino Molleda, don Manuel Muriedas, don Aureo Gómez Selien, don Fernando Elio y don Baldomero de Celis.

Prámbulo

Siendo de todo punto necesaria la enseñanza agro-pecuaria en las escuelas municipales rurales, al objeto de aficionar desde niños a los estudios del campo a las nuevas generaciones, para que éstas, en vez de desertar de él, laboren una riqueza honrada y segura al lado de los suyos, allí donde nacieron, es necesario pensar no sólo en un libro, en el que se enseñen por regiones los cultivos más adaptados al clima y condiciones donde radique la escuela, sino también en dotar ésta de un pequeño campo de demostración donde vean prácticamente los alumnos, siendo ellos obreros manuales del mismo.

Al objeto de que no represente gasto alguno esta enseñanza para el presupuesto de Instrucción Pública, los aperos de labranza serán prestados por turno a la escuela por los agricultores de la localidad y se admitirán las donaciones que éstos hicieran de los mismos, así como de semillas, etc.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las granjas de éstos, todo lo cual tendrá además la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de él al aire libre en el campo, y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas agrozoológicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario, que se avecina por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

SE REANUDA EL TRÁFICO

El puerto de Veracruz

(Por teléfono)

PARIS.—En la Legación de Méjico en esta capital se ha recibido un cablegrama oficial, dando cuenta de que ha quedado abierto al tráfico mundial el puerto de Veracruz.

BOLSAS

DE MADRID	Día 12	Día 13
Interior F.....	70 45	70 45
" E.....	70 45	70 60
" D.....	71 25	70 80
" C.....	71 00	71 00
" B.....	71 10	71 10
" A.....	71 10	71 10
" G H.....	70 50	70 50
Exterior (partida).....	85 51	85 85
Amortizable 1920 F.....	95 95	95 85
" E.....	95 95	95 85
" D.....	96 00	95 85
" C.....	96 00	96 00
" B.....	96 05	96 00
" A.....	96 05	96 00
Tesoros enero.....	101 15	101 15
febrero.....	101 80	101 70
octubre.....	101 00	101 15

CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 %.....	90 60	00 00
" 5 %.....	101 95	100 90
" 6 %.....	107 95	107 95

ACCIONES		
Banco de España.....	557 00	558 00
" Hispano Americano.....	000 00	000 00
" Español de Crédito.....	149 00	148 00
" Español del Río de la Plata.....	86 00	87 00
" Central.....	107 00	100 00
Tabacos.....	245 00	244 00
Azucareras (preferentes).....	00 00	00 00
Idem (ordinarias).....	28 00	00 00
Nortes.....	307 00	307 80
Alicantes.....	303 00	313 50

OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar.....	77 50	00 00
Minas del Riff.....	00 00	00 00
Alicante, 1.ª.....	285 75	285 75
Norte.....	66 00	66 00
Asturias.....	64 35	00 00
Norte 6 %.....	163 00	163 00
Riotinto.....	00 00	100 00
Asturiana de Minas.....	00 00	00 00
Tánger a Fez.....	00 00	00 00
Eléctrica Española, 6 por 100.....	97 50	00 00
Cédulas Argentinas.....	2 53	00 00
Francos (París).....	35 50	00 00
Libras.....	33 74	33 70
Dólares.....	0 00	0 00
Marcos.....	0 00	0 00
Liras.....	34 15	34 10
Francos suizos.....	136 60	00 00
Idem belgas.....	31 75	32 69

DE BARCELONA		
Interior (partida).....	70 75	
Amortizable 1920 (partida).....	86 20	
Idem 1917 (partida).....	96 10	
Exterior (partida).....	85 50	

ACCIONES		
Tabacos de Filipinas.....	220 50	
Norte.....	61 73	
Alicantes.....	60 85	

OBLIGACIONES		
Norte, 1.ª.....	65 85	
Norte 6 %.....	103 25	
Asturias, 1.ª.....	85 00	
Alicante, 1.ª.....	90 00	
Idem 6 %.....	101 25	
Francos (París).....	35 50	
Libras.....	33 74	
Marcos.....	0 00	
Dólares.....	7 835	
Francos suizos.....	136 55	
Idem belgas.....	30 40	
Liras.....	34 15	
Florines.....	00 00	

DE BILBAO		
Deuda inferior 4 por 100, 1919, serie A, a 7 1/2 %.....	13	febrero.
" Amortizable 5 por 100, 1917 y 1920 a 9 1/2 %.....		
Obligaciones del Tesoro 5 por 100, 1923, serie B, a 100/60.....		
Ayuntamiento de Bilbao, 1921, a 99/70.....		

Banco Hipotecario de España, cédulas, a 108/15.....		
Banco de Bilbao, a 1.670.....		
Idem Central, a 107 por 100.....		
Idem Vasco, a 625.....		
Idem Español del Río de la Plata, a 87 fin del corriente; 87.....		
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, a 650.....		

Hidroeléctrica Ibérica, a 400.....		
Hispano-Americana de Electricidad a 522 por 100.....		
Hulleras de Sabero y Anexas, a 172/50.....		
Marítima Unión, a 175.....		
Altos Hornos, a 118 por 100.....		
Papelera Española, a 69 por 100.....		
Unión Española de Explosivos, a 351 por 100.....		

Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, serie E, a 77/75.....		
Idem Norte, especiales, 1921, a 103/40 y 103/30.....		
Idem Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 1880, a 64/65.....		
Idem Huesca a Francia, primera hipoteca, 1905, a 78/85.....		

Idem Tudela a Bilbao, tercera serie, 1878, a 90 por 100; especiales, 1916, a 90/50.....		
Idem Norte, valencianas, 1923, a 95/75.....		
Idem Vascongados, Bilbao a Durango, 1902, a 73/50.....		
Electra del Guadiaro, 1918 y 1919, a 92/50.....		

Hidroeléctrica Española, 1919, serie A, a 83 por 100.....		
Idem		

LA SITUACION POLITICA

El Directorio se propone construir gran número de escuelas

(POR TELEFONO)

OLAQUER ENFERMO
MADRID.—Se encuentra enfermo de gravedad el director general de Carabineros y exministro de la Guerra, general Olaquer Ferra.

DISPOSICIONES DE GUERRA
MADRID.—El Diario Oficial publica una real orden disponiendo que, como resultado de las Escuelas Prácticas, se concedan premios al 13 regimiento de artillería ligera y al quinto pesado.

EN LA PRESIDENCIA
MADRID.—Esta mañana estuvieron en la Presidencia confiriendo con el general Vallespina, el presidente y el fiscal del Tribunal Supremo.

También estuvo en la Presidencia el gobernador de Alicante, don Cristino Bermúdez de Castro, quien se entrevistó con varios generales del Directorio.

Para insistir en las gestiones que viene realizando a fin de que se le abone la indemnización que se le reconoció por los servicios sufridos, ha visitado al general Jordana a que fué cantinera de Monte Arrul.

CONSEJO DEL DIRECTORIO
MADRID.—Cerca de las seis de la tarde quedaron reunidos en la Presidencia los vocales del Directorio para celebrar Consejo.

LOS TRATADOS DE COMERCIO
MADRID.—Esta tarde facilitaron en la Presidencia una nota oficiosa en la que se dice que en vista de las reiteradas y contradictorias solicitudes recibidas, según el interés que representan, para que se mantengan o se denuncien los tratados comerciales con "varias naciones extranjeras" el Directorio, que es el único para quien todos los intereses son iguales, ha resuelto no hacer nada más cuanto que en breve comenzará a actuar un centro organizado para reunir datos que servirán de base para el estudio de los tratados y este organismo será el que resuelva en definitiva acerca de la cuestión.

EL SERVICIO MILITAR DE LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN AMERICA
MADRID.—La Junta nacional del Comercio español en Ultramar se entrevistará esta tarde con el general Primo de Rivera para entregarle una nota relativa al servicio militar de los españoles residentes en América.

La Junta se comprometió a presentar en breve un estudio detenido de dicho problema dando soluciones sin ocasionar graves perjuicios a los que tengan que instruirse militarmente y sin estimular la emigración.

CONFERENCIAS Y VISITAS
MADRID.—El general Primo de Rivera celebró hoy una extensa conferencia con el alto comisario.

Luego conferenciaron con el presidente el marqués de Villaurrutia, el subsecretario de Estado y el oficial mayor de la Presidencia.

LO TRATADO EN EL CONSEJO
MADRID.—La reunión del Directorio terminó a las ocho y media.

El general Valle Espinosa dijo a la salida que todo el Consejo se había dedicado a Instrucción Pública.

Por primera vez—añadió—asistido al Consejo el subsecretario de este departamento, al cual ha dado cuenta de una extensa propuesta relacionada con la construcción de gran número de escuelas, reforma de otras muchas y de otros asuntos relativos a la Instrucción Primaria.

Cuando la publique la "Gaceta" dará cuenta de la opinión pública que el Directorio se ocupa de las cuestiones de la enseñanza, que es uno de los temas preferentes del Gobierno.

El resto del Consejo estuvo dedicado a continuar el estudio de la reforma de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

LA JUNTA DEL COMERCIO EN ULTRAMAR
MADRID.—Poco después de terminado el Consejo, el general Primo de Rivera recibió a la Junta nacional

del Comercio español en Ultramar. Tenía por objeto la visita el pedir la resolución del expediente relativo a los españoles residente en Ultramar con objeto de que el asunto pase a informe del Consejo de Estado y éste abra una información a la cual aportará antecedentes la mencionada Junta.

El general Primo de Rivera dijo a sus visitantes que el Consejo que acababa de celebrarse había llegado en el estudio de la ley de reclutamiento al artículo referente a la cuestión de los españoles residentes en el extranjero.

El presidente les leyó la fórmula que prepara el Directorio.

LAS CASAS BARATAS
MADRID.—El presidente del Instituto de Reformas Sociales, conde de Lizárraga, y el del Comité de Casas Baratas, han visitado al general Primo de Rivera para solicitar la entrega de la cantidad consignada en los presupuestos destinados a la construcción de casas baratas, con objeto de proceder al fomento de la construcción de viviendas para remediar la crisis de la habitación.

El general Primo de Rivera ofreció complacerles.

UNA SOLICITUD DE LOS FERROVIARIOS
MADRID.—Una representación de la Sociedad de empleados y obreros ferroviarios ha visitado esta tarde al presidente del Directorio, haciéndole entrega de un escrito, en el que protesta de que se les obliga a pagar impuestos por aquellas cantidades que las Cooperativas de consumo de la Sociedad destina a la amortización del capital social y que se considere como utilidades líquidas.

LOS REPRESENTANTES DE LAS VASCONGADAS
MADRID.—El presidente de la Diputación de Vizcaya ha visitado al subsecretario del ministerio de la Gobernación, Martínez Anido, tratando de diversos asuntos que afectan a aquella provincia.

El general Martínez Anido manifestó al presidente de la Diputación vizcaína, que tenía citado para mañana al gobernador de Guipúzcoa y para los días 27 y 28 del corriente a los gobernadores de Alava y Vizcaya, pero que en vista de las manifestaciones hechas por el presidente de la Diputación de Vizcaya, recibiría a los tres gobernadores el mismo día, que sería el sábado de la presente semana.

En la reunión se tratará de asuntos relativos a las tres provincias vascas.

TODOS LOS GOBERNADORES A MADRID
MADRID.—Se sabe que el Directorio ha decidido que todos los gobernadores de provincias vengan por turno a Madrid para recibir instrucciones del Gobierno y dar a la vez cuenta de las impresiones que han recogido en las provincias de su mando.

LA CONSTRUCCION DE DOS FERRO-CARRILES
MADRID.—El alcalde de Soria ha visitado al presidente del Directorio pidiéndole que se active el expediente para la construcción del ferrocarril de Soria-Castejón y el del ferrocarril Santander, Burgos, Soria, Calatayud.

También trató con el presidente del Directorio del alojamiento de fuerzas en aquella capital.

NO SE CERRARAN LAS SIDERIAS
MADRID.—Una comisión de industriales y agricultores asturianos visitaron al presidente del Directorio, acompañados del presidente y del secretario de la Federación Patronal madrileña para exponer al marqués de Estella la conveniencia de que se exima de la preceptuación en el decreto de 27 de diciembre último relativo al cierre de los establecimientos de bebidas a las siderias (lázares) toda vez que en ellas no se expenden bebidas alcohólicas.

El presidente accedió a lo solicitado.

SECCION DEPORTIVA DE BALOMPIE
EL COLEGIO NACIONAL DE ARBITROS, DISUELTO

Las crónicas deportivas madrileñas comentan estos días lo sucedido entre el Colegio Nacional de Arbitros y la Federación Centro.

El caso fué suscitado por que la Centro, en uso de unas atribuciones que creía de su competencia, impuso un castigo a un árbitro por no cumplir éste con su cometido en el arbitraje de un encuentro recientemente celebrado.

Las relaciones entre ambos organismos se resentieron, no estando dispuestos a acatar el fallo—que creen injusto—, haciendo acto de solidaridad con el árbitro castigado y manteniéndose en actitud de intransigencia; tanto, que determinaron retirar su concurso a la Federación, a la que no facilitarían los jueces que le fueran reclamados para los encuentros que estaban anunciados para el pasado domingo. Pero la suerte "hizo" que lloviera y dichos encuentros fueran suspendidos. De aquí que el conflicto pudiera salvarse por el momento.

Por la Federación, reunida para tratar de este asunto, tomó la decisiva solución y "gran remedio" de disolver el Colegio Nacional de Arbitros, acordando sustituirle con otro que estará regido a base de los conocidos y autorizados sportistas señores Armador, Verdaguer, Gira y Rocamora.

¿Qué pasará ante la determinación radical de los federalistas?

Se asegura que los desistidos no están conformes con tal acuerdo y que han protestado ante la presidencia de la Federación.

OSCAR EN MADRID
Como anunciamos en nuestra pasada edición, ayer salió para la corte, acompañado de sus compañeros Fidel y Santiago, el delantero centro del Real Racing Club, Oscar Rodríguez, que, como ya dijimos, se desplaza llamado por la Nacional y ser "probado" en uno de los equipos que contendrán esta tarde en el Stadio Metropolitano.

También marchó a Madrid el presidente de la Federación Regional Cantábrica.

En la estación despidieron a los citados jugadores y presidente, algunas decenas de aficionados y coequipers.

Desearnos a nuestro bravo jugador suerte en los comienzos del encuentro, pues de lo demás, confiamos que ha de encargarse él, con su característica valentía y decisión en los momentos de acoso, y con su golpe de izquierda, tan certero y potente, casi en la generalidad de los casos.

Consiste la mitad del triunfo de Oscar en Madrid, en que tenga la suficiente calma para empezar. La otra mitad correrá a cargo de sus interiores y medio centro, a quienes consideramos jugadores indiscutibles y dominadores del buen juego y pase templado.

Del encuentro daremos amplia información en nuestro número de mañana.

DESPUES DE REAL STADIUM-REAL RACING
De "Región", de Oviedo, coplanos las siguientes líneas, ocupándose del último encuentro entre ovetenses y santanderinos, en el que éstos tan descañadamente pudieron haber ganado, de no fallar el eje del ataque.

Pero el periódico ovetense, dice: "Ayer hemos hablado con un aficionado que presenció el partido jugado el domingo en Santander, entre el Real Stadium y el Racing de aquella localidad.

El partido terminó con el empate a un tanto.

Durante la primera tanda dominó francamente el Stadium, marcando un gol.

Según nos cuenta el aficionado en cuestión, el tanto del Racing no existió, pues en la imaginación del árbitro, pues en un chut suave, Oscar se bró oportunamente, salvando con los dos manos fuera del marco. El juez apreció un goal a favor de Santander, y así apareció en el marcador.

Julio, Barril y la defensa fueron los que sobresalieron."

Bien que el chuf no hubiera llegado a ser el tanto del empate; pero bien, también, que el Stadium no dominara cual nos quiere hacer creer el cronista. ¡¡Francamente...!!

EL CATALAN GIRONES DERROTA AL FRANCES GAULEAUT
BARCELONA.—Añoche y ante numerosa concurrencia se celebró un combate de boxeo contenido el catalán Gironés y el francés Gauleaut, ambos de la categoría de peso Pluma.

El combate se estipuló a 10 rounds de tres minutos.

En el primer rund el francés hizo una falla; en el segundo, Gauleaut fué martilleado por el catalán; en el tercero, un crochet de Gironés dio en tierra con el francés, y en el cuarto, a consecuencia de otro formidable crochet, Gauleaut cayó nuevamente por tres veces y cuando se levantó abandonó el ring.

Gironés luchará en Madrid con el vencedor del match Cañizares-Ruiz.

Ha amainado el temporal en la zona del protectorado

(POR TELEFONO)

HAMAR AMIDO ESTA HERIDO
MADRID.—Noletas recibidas de la zona del Rif dan cuenta de que Hamar Amido se halla herido de gravedad.

Este cabecilla ha sido atacado por Abd-el-Krim que ha formado una nueva jarca con elementos que ha distraído de nuestro frente.

Se dice que el cuarto día de combate entre los partidarios de Hamido y los de Abd-el-Krim, llegó éste quemando el aduar de Hamido, hiriendo a éste gravemente en su propia casa.

Se acusa a Hamar Amido por los moros de haberlos traicionado y de haber disuelto la jarca anterior.

En estos combates se dice que han resultado heridos también cuatro jefes amigos de Hamido, entre ellos Medbuj, que es jefe de una fracción de Guznaya.

La nueva jarca cuenta con artillería y ametralladoras y está mandada por el moro Buaya.

EL TEMPORAL EN ALCAZARQUIR
MADRID.—Las noticias de Alcazarquivir dan cuenta de que sigue la violencia del temporal y de que se registran nuevas inundaciones.

Se han realizado trabajos de salvamento para poner fuera de peligro a las familias que se hallaban aisladas por las aguas y a punto de perecer.

ESTADO DE SALUD DEL RAISUNI
TETUAN.—Según noticias recibidas, el Raisuni ha sufrido una recaída en la enfermedad que le aqueja.

Por esta razón no ha regresado de Tazarut el médico señor Lobo, que había sido llamado en consulta por el médico de cabecera del chef, señor Zaldivar.

También se encuentra en Tazarut el intérprete señor Cerdeira.

AMAINA EL TEMPORAL
TETUAN.—Ha amainado el temporal, habiendo salido las fuerzas para relevar a las guarniciones de las posiciones avanzadas.

PARTE OFICIAL
MADRID.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—No se ha recibido parte de novedades de esta zona por avería en la línea a causa del temporal.

Zona occidental.—En el vapor "Escolano" han llegado a Ceuta mil veinticuatro reclutas de la cuarta región.

En el "Espérides" llegaron quinientos catorce, embarcando en el mismo cuatrocientos sesenta y siete licenciados.

Aquéllos que debían de embarcar en el "Escolano", no pudieron hacerlo por esperar la llegada de una expedición de Larache, retrasada por el temporal.

En la posición de M' Ter, a consecuencia del temporal, voló un tablón, que fué a caer sobre un soldado de artillería, hiriénle de gravedad."

FIRMA REGIA LOS TEMPORALES

(Por teléfono) (Por teléfono)

MADRID.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra
Declarando definitiva la pensión de cincuenta céntimos que se venia satisfaciendo por las Zonas de Reclutamiento, con arreglo a la regla sétima de la Real orden de 4 de agosto de 1909.

Disponiendo que el general de división don Lázaro Sayer cese en el Gobierno militar de Mallorca y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el brigadier en primera reserva, don Ignacio Sánchez Vázquez, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al brigadier honorario de la reserva don Joaquín Argüelles.

Autorizando la excepción de las formalidades de subasta la construcción de obras en el protectorado marroquí.

Autorizando la adquisición de un depósito para la Remonta, en la línea llamada Castillejo, en Tetuán de las Victorias.

Propinando para el mando del tercer regimiento ligero de artillería al coronel don Manuel Ruiz Soldado.

Idem a los coroneles de ingenieros don Ramón Serrano y don Rudezindo Montero para el mando del regimiento de Zapadores y tercer regimiento de Telégrafos, respectivamente.

Propinando para el mando del batallón de radiotelegrafistas de campaña al teniente coronel don Miguel Manellas.

Idem para el cargo de jefe de sección de artillería al coronel de ingenieros don Cesáreo Diestro.

Idem para jefe de sección de la aviación al coronel de ingenieros don Raimundo Alvarez Espejo.

Idem concediendo el empleo de capitán de la escala de infantaría al que lo era por antigüedad don Francisco Galvis, muerto en campaña.

Idem el empleo superior inmediato al teniente de infantaría don Antonio Segura Lacomba, muerto en campaña.

Idem al teniente de caballería don Gabriel Izquierdo, muerto en campaña.

Concediendo varias cruces a varios jefes y oficiales y a un moro de la zona de Tetuán.

De la Presidencia
Varios decretos resolviendo competencias.

De Gracia y Justicia
Nombrando magistrado del Supremo a don Manuel Moreno Fernández.

Idem presidente de la Sala segunda del Supremo a don Francisco Enjuto.

Idem nombrando maestrescuela de la Catedral de Pamplona a don Luis Givi Urretia, que era canónigo de la misma.

Otros nombramientos de carácter local.

De Hacienda
Concediendo honores y ascenso reglamentario a un jefe de Administración.

De Gobernación y Fomento
Decretos de interés local.

EFFECTOS DEL TEMPORAL
GIJON.—A consecuencia del temporal se han visto obligados a entrar en este puerto de arribada forzosa los vapores "Peña Castillo" y "Unión".

El primero corrió gran peligro de estrellarse contra la escollera del puerto.

EL TEMPORAL EN VIGO
VIGO.—Continúa el temporalazo soplando viento huracanado.

Ha entrado para refugiarse en el puerto el vapor "Solbreza", de la matrícula de Santander.

Durante la noche el viento derribó parte del astillero de la playa de Coja. Gracias a la circunstancia de que el suceso ocurriera durante la noche, pues en la parte derribada trabajaban doscientos operarios.

El vendaval ha causado grandes destrozos en el arbolado de los parques públicos y en los postes telegráficos.

Una racha de viento huracanado derribó el edificio del Mercado público, inmediato al Ayuntamiento, originando gran alarma en toda la barriada.

De arribada forzosa entraron durante la noche un vapor sueco y otro alemán, ambos con serias averías causadas por el temporal.

También se vió un velero desmantelado, que se desconoce a que nacionalidad pertenece porque no hubo posibilidad de comunicarse con dicha embarcación.

El semaforo de Finisterre anunció la galerna, adoptándose precauciones.

Durante el día han caído formidables aguaceros y el vendaval ha sido imponente.

DAÑOS DEL VIENTO
MADRID.—Continúa el temporal en toda España, siendo las lluvias torrenciales y soplando viento huracanado.

El temporal se ha sentido hoy en Madrid por fuerte viento que ha derribado árboles y chimeneas, causando importantes destrozos.

TRENES RETRASADOS
MADRID.—A consecuencia del temporal todos los trenes han llegado a Madrid retrasados.

DAÑOS EN EL CAMPO
JAEN.—A consecuencia del temporal ha sufrido grandes daños la agricultura.

NOTICIA DESMENTIDA
Nuevo juez de Madrid (Por teléfono)

MADRID.—Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta corte, don Rafael Mansilla, siendo por tanto inexacto que hubiera sido repuesto en el cargo el señor Prendes Pando.

UNA DETENCION
La policía gubernativa ha detenido ayer a un súbdito ruso, llamado Kolenskoff, que llegó hace tres días a Santander, procedente de Bélgica y Francia.

Según las noticias que se nos han facilitado, dicho sujeto es tipógrafo, emigrado de su país, donde estuvo condenado a una grave pena.

En Francia también estuvo preso, en Bayona, de cuya cárcel salió, siendo expulsado de aquella nación.

En Bélgica parece ser que estuvo trabajando a su oficio.

Kolenskoff habla bien el español, aunque con marcado acento extranjero. Sabe además otros seis o siete idiomas.

Ha dicho que ha venido a España de San Sebastián y Bilbao, de paso para Portugal, donde dice que se dirige en busca de trabajo.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del general gobernador en lo que queda bien definida su situación.

Denuncias y sucesos

Luis Ruiz Zorrilla
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
CIRUJA DE CABEZA Y CUELLO
DE 10 A 4 Y DE 3 1/2 A 5
Méndez Núñez, 13

Ricardo Pelayo Guilarte
Médico especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE OÑCE A UNA
Alarazanas, 10. 2.ª planta.—Telé. 656

Movimiento demográfico Juzgado del Este
Nacimientos, un varón y una hembr.

Defunciones: Eusebio Pardo Camarero, 30 meses, San Martín, 7, primero.

Juzgado del Oeste
Nacimientos, un varón.

Defunciones: Alberto López Chesta, 28 años, Hospital de San Rafael; Trinidad Arriyaga Palacios, 72 años, Joaquín Bustamante, 11, cuarto.

Matrimonios, uno.

La calvicie es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua LA FLOR DE ORO, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color. Se vende en las perfumerías y droguerías.

DR. VAZQUEZ ANDIANE
Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Rayos X. Diatermia. Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21. TELEFONO 1.031

Contratlempos
En las primeras horas de la madrugada de ayer, Miguel Miranda, de 39 años, que vive en la Travesía de San Simón, tuvo un percance y le dieron tal "portazo" que le causaron una herida contusa en la región frontal.

Fue curado en la Casa de Socorro. —Y más tarde, poco después de medio día, en el mismo domicilio establecimiento curó a una niña de 28 años, unas contusiones extensas en la espalda y varias erosiones en la cara que por "mor" de un disgusto le propinó su media naranja.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS. SECRETAS
CIRUJIA GENERAL
Reanuda su consulta de 11 a 1 1/2 y de 5 a 6. Plaza Vieja, número 2 (esquina a Pese).

Casa de Socorro
Asistidos y curados:

Manuel del Mazo Casanueva, de 83 años, carpintero; herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, que se produjo por accidente de trabajo.

José González Malo, de 43 años; herida contusa en la mano derecha.

Enfermedades de los niños
Rafael Estraña
MÉDICO DE LA "GOTA DE LEONE"
Isabel II, 6. 3.ª.—Consulta de 11 a 1 TELEFONO 346

VINO CACHO
YODO-YANCO FOSFATADO
Poteroso tónico reconstituyente
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

Sección marítima

Movimiento de buques en el puerto

Entrados: "Río Besaya", de Bilbao, en lastre. "Elgueta", de Montagne, con caolin.

"Amada", de Bilbao, con carga general. "Gonchita", de Foz, con carga general.

Despachados: "Gonchita", para Santoña, con fecha. "Elgueta", para Gijón, con caolin.

"Tordera", para Gijón, con carga general.

El "Aya Mendi" procedente de Montevidéo entró el vapor de la Sociedad Sota y Aznar, con mil toneladas de maíz y seiscientos de lino, que ayer empezó a descargar.

Mareas para hoy
Pleamar, a las 10,14 de la mañana y 10,52 de la noche.

Bajamar, a las 4,6 de la mañana y 4,12 de la tarde.

Círculo de Recreo

No habiéndose podido reunir la Junta general ordinaria por falta de asistencia, se convoca a los señores socios de número a la subsidiaria, que tendrá lugar el próximo viernes, 15 del corriente, a las siete de la tarde.

Teatro Pereda

Jueves 14 de febrero de 1924
TRARDE: a las seis
DE PESCA
y
Los intereses creados
Genial creación de RICARDO PUGA
NOCHE, a las diez y cuarto
El doctor Jiménez
DE
RICARDO PUGA

Junta de Sanidad

Ayer tarde, en el despacho del Gobierno civil, se reunió la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del señor Saliquet.

Después de algunas breves indicaciones de varios de los señores que asistieron, se acordó:

Annunciar la vacante de la Subdelegación de Medicina de Santoña.

Idem ítem las de inspectores farmacéuticos de la Aduana de Santander.

Y aprobar el Reglamento de la Beneficencia municipal de este excelente Ayuntamiento.

LA MEJOR CASA

PARA CORTES DE TRAJE Y FORRERIA
GARAYO
Sucesor de Solana.—San Francisco, 4.

LAS CACERIAS REALES

El Rey sale para Cáceres
(Por teléfono)

MADRID.—Esta noche ha salido el Rey para Cáceres, con objeto de tomar parte en una cacería.

Acompañan al Soberano el marqués de Viana, el conde de Maceda y otros aristócratas.